

Vistos y examinados por doña Ana Calado Orejas, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de esta ciudad los presentes autos de Juicio verbal de desahucio de finca urbana por falta de pago de renta seguidos con el núm. de orden 598/02, promovidos a instancia de don Matías García García, representado por el Procurador Sr. Picón Alvarez y asistido del Letrado Sr. Ruiz Fernández, contra doña Inmaculada Durán Fernández y don José Manuel Núñez Bien, declarados en rebeldía, ha recaído la presente resolución con base en los siguientes

F A L L O

Que estimando la demanda de juicio verbal de desahucio de finca urbana por falta de pago de la renta, promovida por el Procurador Sr. Picón Alvarez en nombre y representación de don Matías García García contra doña Inmaculada Durán Fernández y don José Manuel Núñez Bien, declarados en

rebeldía, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento que liga a ambas partes y que tiene por objeto la vivienda sita en Urbanización La Cañada, calle Amsterdam Bloque 2, 2.º C de esta ciudad, accediendo en consecuencia al desahucio de los demandados, apercibiéndoles de lanzamiento en caso contrario y condenándoles al pago de las costas procesales.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que no es firme y que contra la misma cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz en el plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.
E./

Lo anterior concuerda con su original al que me remito, para que así conste expido el presente en 2 folios útiles, en Jerez de la Frontera a 24 de abril de 2003.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de servicios, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2003/0235.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en las dependencias anexas a la Delegación Provincial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Presupuesto inferior a 30.050,61 euros.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 euros).
 - a) Fecha: 16 de abril de 2003.
 - b) Contratista: Limpiezas Clarosol, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Dieciséis mil setecientos treinta y dos euros con veintisiete céntimos (16.732,27 euros).

Jaén, 8 de mayo de 2003.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de mayo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación de consultoría y asistencia (Expte. 128/03) que se relaciona. (PD. 1866/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 128/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para la prestación de servicios relacionados con los sistemas de información de prestaciones sanitarias.
 - b) Número de unidades a entregar:
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de entrega: Consejería de Salud.
 - e) Plazo de entrega: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 37.474,50 euros.
 - a) Garantías. Provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

- c) Localidad y código postal: Sevilla 41020.
- d) Teléfono: 95/500.64.02 (Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares). 95/500.66.06 (Pliego de Prescripciones Técnicas).
- e) Telefax: 95/500.63.31.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Solvencia Económica y Financiera: Deberá acreditarse por uno o varios de los medios previstos en el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- Solvencia Técnica o Profesional: El licitador, caso de ser persona física, o el personal responsable de la ejecución del contrato, caso de ser el licitador persona jurídica, deberá aportar la documentación necesaria justificativa de:

Ser diplomado en estadística.

Tener conocimientos en:

- Bases de datos.
- Aplicaciones de sistemas de información.
- Estadística computacional.
- Sistemas de información geográfica.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.
- 2.ª Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.
- 3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, excepto sábado.

e) Horas: Doce horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa, se realizará el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena-1, 41020 Sevilla), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de mayo de 2003.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia subasta para la adjudicación de contrato de aprovechamiento forestal de corcho. (PD. 1868/2003).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente. Delegación Provincial de Málaga.

Dirección: C/ Mauricio Moro Pareto núm. 2, 3.ª planta C.P. 29006.

Tlfno.: 95/104.00.58; Fax: 95/104.01.08.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Aprovechamiento Corcho Reproducción Monte Sierra del Real 2003.

b) Número de expediente: 01809/2003/29/SUBA.

c) Lugar de ejecución: Monte Sierra del Real (MA-40001-CO) t.m. Istán (Málaga).

d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de junio al 15 de septiembre.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 143.614,96 € (Inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: 2.872,30 € (2% del presupuesto de licitación).

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Administración General (Sección Gestión Económica y Contratación).

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Veinte días, desde el siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario

hasta el importe máximo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Málaga, 24 de abril de 2003.- El Delegado, J. Ignacio Trillo Huertas.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 13 de mayo de 2003, por la que se convoca la contratación que se cita. (PD. 1867/2003).

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), por la que se convoca concurso abierto para la Concesión de Dominio Público para la Instalación y Explotación de un Servicio de Cajero Automático para el Hospital Alto Guadalquivir.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CDP01/HAG/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión Dominio Público para la Instalación y Explotación de un Servicio de Cajero Automático.

b) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir en Andújar (Jaén).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Canon del servicio: 7.212 €/anuales.

5. Admisión de variantes o alternativas: Ver Pliegos.

6. Garantía. Provisional: 2% del importe límite.

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Alto Guadalquivir (Unidad de Contratación Administrativa. Telf. 953/02.14.38 o página web: www.ephag.es o dirección de correo: ebello@ephag.es).

b) Domicilio: Avda. Blas Infante s/n.

c) Localidad y código postal: Andújar (Jaén), 23740.

d) Teléfono: 953/02.14.00.

e) Telefax: 953/02.14.05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

8. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día, a partir de la publicación de este anuncio, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Condiciones Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

10. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Alto Guadalquivir, en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación, en el tablón de anuncios del centro.

11. Otras informaciones:

12. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Andújar, 13 de mayo de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

RESOLUCION de 5 de mayo de 2003, por la que anuncia la adjudicación que se cita.

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), por la que se publica la adjudicación de la contratación del Suministro de Reactivos de Laboratorios de Bioquímica, Microbiología, Banco de Sangre y Hematología.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CP16/HAG/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos de laboratorios de bioquímica, microbiología, banco de sangre y hematología.

b) División de lotes y números: Sí.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución y fecha límite de entrega (meses): Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 189.706,90 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de abril de 2003.

b) Adjudicatario: Lote 1. Roche Diagnostics, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 83.967,27 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 98.404,42 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 5 mayo de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de recaudación de procedimiento recaudatorio.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas.

Exp. prescripción/año: 25/2003.

Relación de notificaciones pendientes.

Procedimiento: Procedimiento recaudatorio.

Concepto tributario: Acuerdo expediente de prescripción.

Acuerdo expediente de prescripción núm. 25/2003.

Sujeto pasivo: Don Joaquín Torres Montes.

Domicilio: C/ Duquesa, 7, 2.º. 14960, Rute (Córdoba).

Córdoba, 6 de mayo de 2003.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 839/2003).

ANUNCIO DE INFORMACION PUBLICA PARA AUTORIZACION ADMINISTRATIVA Y DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL DE INSTALACION ELECTRICA

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y aprobar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

Localidad: 41004 Sevilla.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Línea aérea D/C 220 kV «Pinar Alcores-Pinar Cartuja».

Términos municipales afectados: Alcalá de los Gazules.

Finalidad: Modificación de tramo entre los apoyos núm. 268 al núm. 282 para liberar apoyos por construcción Autovía «Ruta del Toro».

Características fundamentales.

Línea eléctrica.

Origen: Apoyo núm. 268.

Final: Apoyo núm. 282.

Tipo: Aérea D/C.

Tensión de servicio: 220 kV.

Longitud en km.: 6,520.

Conductores: LA-455.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Referencia A.T.: 6668/03.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Plaza Asdrúbal, s/n y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días.

Cádiz, 24 de febrero de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 838/2003).

ANUNCIO DE INFORMACION PUBLICA PARA AUTORIZACION ADMINISTRATIVA Y DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL DE INSTALACION ELECTRICA

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y aprobar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

Localidad: 41004 Sevilla.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Línea aérea D/C 220 kV «Pinar Alcores-Pinar Cartuja».

Términos municipales afectados: Alcalá de los Gazules.

Finalidad: Modificación de tramo entre los apoyos núm. 308 al núm. 310 para liberar apoyos por construcción Autovía «Ruta del Toro».

Características fundamentales.

Línea eléctrica.

Origen: Apoyo núm. 308.

Final: Apoyo núm. 310.

Tipo: Aérea D/C.

Tensión de servicio: 220 kV.

Longitud en km.: 0,624.

Conductores: LA-455.